

Estrategia Climática

RIMAC

Contenido

1. RIMAC y el cambio climático	3
1.1. Declaración de la posición de RIMAC al cambio climático.....	3
1.2. ¿Por qué el cambio climático es importante?.....	3
2. Gobernanza	5
3. Gestión de riesgos.....	5
4. Estrategia frente al cambio climático.....	6
4.1. Diseñar e implementar proyectos para la reducción de emisiones.....	6
4.2. Incluir Criterios climáticos en el diseño de productos y soluciones.....	6
4.4. Exclusión de inversiones y los seguros relacionados con los criterios ASG y el clima	7
5. Métricas y metas	8
6. Reporte.....	8

1. RIMAC y el cambio climático

1.1. Declaración de la posición de RIMAC al cambio climático

El impacto del cambio climático en el planeta está siendo cada vez más severo debido al incremento en frecuencia e impacto de los fenómenos naturales; los cuales son una potencial amenaza, para todas las naciones, pero en especial para el Perú por su alta vulnerabilidad frente al cambio climático. Por ello, en RIMAC, creemos que podemos generar un impacto positivo en el clima y la sociedad por medio de nuestros productos y servicios con un enfoque verde, los cuales venimos desarrollando por el compromiso que mantenemos con alcanzar una RIMAC sostenible.

Dicho esto, y conscientes de que el cambio climático es uno de los riesgos más complejos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, estamos comprometidos por continuar creando e integrando nuevas estrategias de sostenibilidad a nuestro portafolio que nos permitan combatir el cambio climático y alinearnos a un mundo por debajo de los 2°C, por medio de la exclusión de inversiones y el no aseguramiento de empresas y proyectos que generen cantidades de emisiones de carbono por encima de lo permitido.

1.2. ¿Por qué el cambio climático es importante?

En 2015, los gobiernos se unieron para adoptar el Acuerdo de París, un ambicioso plan global para combatir el cambio climático que tiene como objetivo limitar el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2 °C de los niveles preindustriales antes de finales de este siglo. Esto significa que el mundo necesita reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero en un 50 % por década, para alcanzar el “Net Zero”¹ para 2050. El cambio climático afectará a los productos, servicios y operaciones de RIMAC, al tiempo que creará nuevos riesgos y oportunidades. Comprender, gestionar y medir estos impactos será importante para mantener la rentabilidad a largo plazo de nuestra empresa.

De acuerdo con el estudio de Tyndall Center for climate Change² Perú es un país muy vulnerable a los efectos del cambio climático, lo cual se manifiesta en la posibilidad de que ocurran mayores desastres naturales (riesgos físicos) y se enfrente una mayor probabilidad de siniestros severos (inundaciones, sequías, heladas, friajes, cambios en los patrones de precipitaciones, cambios en la temperatura, deshielo y deslizamiento de los glaciares), como en años anteriores.

Según la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático vigente, el Perú presenta siete de las nueve características reconocidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para calificar a los países particularmente vulnerables frente al cambio climático:

¹ <https://www.un.org/es/climatechange/net-zero-coalition>

² Global and regional exposure to large rises in sea-level: A sensitivity analysis. Working paper. Tyndall Centre for Climate Change Research – Oxford University, Oxford, United Kingdom, p.96. <https://tyndall.ac.uk/>

- i) Zonas costeras bajas
- ii) Zonas áridas y semiáridas
- iii) Zonas expuestas a inundaciones, sequías y desertificación
- iv) Ecosistemas montañosos frágiles
- v) Zonas propensas a desastres
- vi) Zonas con alta contaminación atmosférica urbana
- vii) Presentar una economía dependiente de los ingresos generados por la producción y el uso de combustibles fósiles³

Debido a esto, nuestros ecosistemas y poblaciones son altamente vulnerables al riesgo de desastres causados por la variabilidad climática extrema. Entre estas, el decrecimiento de las lluvias en los próximos 30 años y la variación de la temperatura anual en 1.4°C.

Con el objetivo de reducir esta tendencia, el Perú se ha propuesto a contribuir al esfuerzo global de reducción de gases de efecto invernadero evitando el modelo tradicional de industrialización que han seguido los países desarrollados y, al mismo tiempo, mejorar sustancialmente la forma de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Para lograr esto, los instrumentos como políticas, estrategias y planes de adaptación al cambio climático son aliados para la gestión de los riesgos climáticos, dado que nos ayudan a identificar objetivos específicos para una gestión efectiva, apoyándose de la participación del sector privado y la sociedad civil.

Actualmente, el Perú posee el plan de adaptación al cambio climático⁴ donde se establecen objetivos y medidas de adaptación en cinco áreas temáticas priorizadas: i) Agricultura; ii) Bosques; iii) Pesca y acuicultura; iv) Salud; y, v) Agua; que incluyen, además, la incorporación de enfoques transversales.

El documento se plantea un horizonte temporal con una doble visión al año 2030 y 2050, para lograr primero el desarrollo de objetivos y posteriormente la generación de un modelo de desarrollo sostenible, que traerá beneficios de adaptación y reducción de las vulnerabilidades para estas áreas temáticas.

Para esto, evaluaremos los impactos de nuestras actividades en las áreas temáticas mencionadas con anterioridad. Asimismo, intensificaremos nuestros esfuerzos para abogar y alentar a nuestros grupos de interés a actuar para reducir el calentamiento global, a través de sus operaciones aseguradas con RIMAC. Mientras tanto, también apoyaremos a los que están en mayor riesgo por el cambio climático a través de nuevos servicios y productos de seguros.

³ Plan Nacional de Estrategia Climática de Perú. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374120/ENCC-FINAL-250915-web.pdf>

⁴ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Perú. Recuperado de: https://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/documento_de_trabajo_sobre_avances_del_nap_gobiernos_regionales.pdf

2. Gobernanza

Para integrar la gestión del cambio climático desde altas instancias, estamos en la conformación de un comité Sostenibilidad, que en conjunto con el comité de riesgos conformarán los grupos a más alto nivel para abordar los temas relevantes a la gestión de riesgos y oportunidades climáticas.

El Comité de sostenibilidad estará encargado de aprobar nuestra estrategia y objetivos de sostenibilidad, así como las metas en materia ASG que tienen un impacto material en nuestra estrategia comercial, la suscripción o el rendimiento empresarial.

También será el responsable del desempeño de todos los temas ASG, incluido dentro de estos de manera relevante el cambio climático. Además, se encargará de asegurar que la compañía cuente con los recursos necesarios para la gestión del cambio climático y realizar el seguimiento a la aplicación de las políticas, así como el desempeño de las diferentes métricas e indicadores establecidos para tal fin, incluyendo la gestión y el monitoreo de los riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.

Nuestro Comité de Riesgos supervisará el marco general de gestión de riesgos ASG y apoyará a nuestro Comité de Sostenibilidad a garantizar una gestión sólida del riesgo para la empresa, el mismo es el encargado de realizar reportes a nuestro Directorio

Nuestro Comité de Riesgos incorporará entre sus funciones y responsabilidades el garantizar una supervisión y acción efectiva con respecto al cambio climático y otros riesgos de sostenibilidad.

3. Gestión de riesgos

La identificación de riesgos y oportunidades representa una manera clave para velar por la gestión de la sostenibilidad y la continuidad del negocio, es por ello por lo que desde RIMAC integramos al área de riesgos en la identificación, evaluación, análisis y monitoreo de riesgos climáticos en nuestras operaciones, nuestro portafolio, proveedores y clientes.

Los riesgos son analizados desde la perspectiva de una aseguradora, gestora y propietaria de activos, la cual debe velar por la sostenibilidad de su portafolio.

Los componentes de nuestra gestión de riesgos estarán compuestos por diversas visiones complementarias, como:

- Exposición directa a los riesgos ASG por las operaciones de las compañías del portafolio.
- Evaluación de exclusiones para la suscripción de seguros e inversiones con compañías altamente contaminantes.

En un futuro también tenemos contemplado incluir dentro de nuestra gestión de riesgos acciones como:

- Evaluación de los riesgos físicos y de transición en nuestras operaciones y la de las compañías en las que invertimos.
- Realizar un análisis de escenario climático.
- Análisis climático de nuestro portafolio.
- Identificar las mejores prácticas en reaseguramiento para el análisis de riesgos por cambio climático.

Para la cuantificación de los riesgos alinearemos el portafolio a escenarios de 2°C. Además, la identificación de riesgos y oportunidades la realizaremos siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD).

4. Estrategia frente al cambio climático

En RIMAC nos encontramos comprometidos a combatir el cambio climático, por lo que los impactos y riesgos relacionados con el clima dependen en gran medida de la manera en la que gestionemos nuestro portafolio. Por ello, con el objetivo de gestionar los riesgos y bajo un enfoque de finanzas sostenibles, nos comprometemos a cumplir con las siguientes líneas:

- Incluir criterios climáticos en el diseño de productos y soluciones.
- Aumentar la participación de activos bajos en carbono en el portafolio de inversión.
- Diseñar e implementar proyectos para la reducción de emisiones en toda nuestra cadena de valor.
- Monitorear que nuestras métricas de cambio climático sean pertinentes al sector, mediante la medición y seguimiento.
- Incluir criterios climáticos en los procesos de análisis de inversión y suscripción.
- Participar en el desarrollo de diversas políticas públicas, convenios, metodologías para fortalecer nuestra gestión frente al cambio climático, mediante el trabajo con centros y el intercambio de ideas y experiencia.

4.1. Diseñar e implementar proyectos para la reducción de emisiones.

El núcleo de nuestra estrategia climática tiene como objetivo crear un impacto positivo en las comunidades, empresas y personas a las que servimos, así como en el planeta.

Desde RIMAC hemos incorporado nuevas oportunidades de aseguramiento y financiamiento a proyectos con bajas o cero emisiones para asegurar una transición de nuestros productos y servicios a una economía baja en carbono. Dentro de los que destacamos el desarrollo de un seguro de pago por kilómetros, en el cual el cliente paga hasta un 50% menos si maneja menos, asegurando no solo tu auto, sino también otros vehículos tales como: motos, bicicletas o scooters en una misma póliza y sin pagar más. Además, aseguramos edificaciones LEED, centrales hidroeléctricas y plantas de energía fotovoltaica, lo cual se enmarca también en la generación de pólizas carbono neutral.

Por otra parte, continuaremos expandiendo nuestras inversiones de impacto, buscaremos establecer objetivos climáticos ambiciosos y aprovechar nuestras capacidades como aseguradora líder en Perú para hacer nuestra parte en acelerar la transición a una economía donde el crecimiento se desacople de las emisiones de carbono.

4.2. Inclusión de criterios climáticos en el diseño de productos y soluciones

En RIMAC nos encontramos comprometidos con la implementación de los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) dentro de nuestra cadena de valor, y, por ende, dentro de los productos que ofrecemos.

Mediante los criterios ASG buscamos impulsar la inversión sostenible y responsable como un indicador de calidad a partir de nuestros productos y servicios, así como demostrar nuestra responsabilidad y compromiso como corporación con el ambiente y la sociedad. Además, por medio de esta ruta, buscamos reunir las acciones y estrategias necesarias para fijarnos objetivos claros de reducción de emisiones e integrar en el futuro el precio interno del carbono en nuestras estrategias de negocio y decisiones de inversión.

Con el objetivo de continuar con la integración de los criterios ASG en la organización, hemos llevado a cabo acciones de reducción de emisiones, gestión de la energía y aseguramiento de construcciones sostenibles bajas en carbono, así como el aseguramiento verde de medios de transporte sostenibles y la generación de pólizas carbono neutral.

En el futuro, continuaremos fortaleciendo nuestro enfoque centrado en el cliente al proporcionar nuevos productos y servicios, que respalden la adopción de tecnologías transformadoras como la agricultura sostenible, el hidrógeno como combustible, la infraestructura sostenible, los vehículos eléctricos, la energía renovable y los mercados voluntarios de compensación de carbono.

4.3 Integración de riesgos climáticos y participación en espacios de colaboración

Debido a que el compromiso climático y el éxito de estas medidas de adaptación son un tema multisectorial, multinivel y multiactor. Transversalizar la adaptación al cambio climático en nuestra organización requerirá que participemos en diversos espacios para el fortalecimiento de las dinámicas públicas en materia de cambio climático, mediante el trabajo con centros y tanques de pensamiento, adhesión a mecanismos de engagement colectivo y la cooperación en espacios para el intercambio de conocimiento.

Asimismo, continuaremos invirtiendo en innovación de datos para facilitar a nuestros clientes aumentar su resiliencia a través del Centro de Monitoreo, administrar nuestras exposiciones y fortalecer continuamente nuestras divulgaciones de riesgos climáticos para las partes interesadas clave.

Esto lo realizaremos mediante la integración de la ciencia climática aplicada para medir y guiar nuestra suscripción de riesgos climáticos, estrategia de inversión responsable y enfoque general de gestión de riesgos climáticos alineado con TCFD, lo que respalda nuestro objetivo de fortalecer la posición y el rendimiento de RIMAC como una aseguradora latinoamericana líder, orientada a largo plazo.

Exclusión de inversiones y los seguros relacionados con los criterios ASG y el clima

El carbón es una de las principales fuentes de contaminación atmosférica que es emitido en grandes proporciones por diversas actividades diarias del ser humano. Si nuestros negocios no se alinean a un modelo económico que incentive la reducción de la dependencia de servicios o productos que emitan grandes cantidades de emisiones, difícilmente se podrán lograr los objetivos nacionales propuestos para cumplir con los protocolos y acuerdos establecidos.

En nuestra lucha por combatir el cambio climático, hemos incluido en nuestra Política de Inversión Responsable, la exclusión de inversiones en empresas de producción de carbón, así

como integrar el análisis ASG en nuestro portafolio. En el futuro buscaremos promover la exclusión gradual por medio de la desinversión en productos o servicios que contribuyan a la emisión de altas cantidades de gases de efecto invernadero o la implementación de restricciones de suscripción e inversiones en estas empresas, esto lo realizaremos mediante la incorporación de las recomendaciones del CDP y de Net Zero Transition.

Nuestra intención es evitar invertir y asegurar en cualquier negocio o cliente que desarrolle proyectos que emitan grandes cantidades de carbón, así como contener el potencial de calentamiento de nuestras inversiones por debajo de los 2.0 °C.

En esta línea, buscamos seguir fortaleciendo nuestros servicios ya existentes de seguros y pólizas que se alinean con los criterios ASG y el clima.

5. Métricas y metas

Para garantizar la mejora continua de nuestro desempeño, hemos desarrollado indicadores clave de rendimiento (KPI) para nuestras áreas de enfoque estratégico. Además, estableceremos en los próximos años objetivos basados en la ciencia para inversiones y operaciones.

Las métricas implementadas están diseñadas para rastrear el progreso y el impacto, y evolucionarán para incluir también un conjunto de métricas basadas en el riesgo, a medida que maduren las metodologías de nuestra industria.

Desde RIMAC asumimos las siguientes metas y objetivos:

- Aumentar el uso de energías renovables en nuestras operaciones.
- Incrementar nuestras inversiones verdes.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mantener una cartera de inversión en un escenario por debajo de los 2°C.
- Medir y gestionar la huella de carbono para los alcances 1, 2, y 3.
- Ingresos por productos que incorporan criterios climáticos.
- Nivel de riesgo financiero derivado del cambio climático (Cuantificación del riesgo financiero).

6. Reporte

Adoptaremos las recomendaciones del Grupo de Trabajo del Consejo de Estabilidad Financiera sobre la Divulgación Financiera Relacionada con el Cambio Climático (FSB-TCFD) e informamos sobre el progreso realizado en la implementación de los compromisos anteriores.

En el 2022 reportamos por primera vez nuestro desempeño climático en el cuestionario del Carbon Disclosure Project (CDP). Para obtener más información, consulte: <https://www.rimac.com/>